



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

CONTRATO MODIFICACIÓN No. 190474-1-2019

| | | | |
|---------------------------------------|--|---|--|
| AREA DE ORIGEN | | 120000 – UNIDAD EJECUTORA 4- FONDO CUENTA | |
| I. DATOS CONTRATO PRINCIPAL | | | |
| CONTRATISTA | JUAN DIEGO ESPITIA ROA | | |
| PLAZO INICIAL | 1 mes(es) y quince (15) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal. En todo caso con prescindencia de la fecha del acta de inicio el plazo del contrato no podrá exceder el 15 de diciembre de 2019. | | |
| VALOR INICIAL | NUEVE MILLONES CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9,109,500.00) | | |
| NUMERO CONTRATO PRINCIPAL | FECHA DE SUSCRIPCIÓN | NUMERO DE ESTA MODIFICACIÓN | |
| 190474-0-2019 | 07 de noviembre de 2019 | 1 | |
| NUMERO TOTAL DE MODIFICACIONES | PLAZO ACTUAL CON PRORROGAS | | |
| N.A. | 1 mes(es) y quince (15) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal. En todo caso con prescindencia de la fecha del acta de inicio el plazo del contrato no podrá exceder el 15 de diciembre de 2019. | | |
| VALOR ACTUAL CON ADICIONES | NUEVE MILLONES CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9,109,500.00) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos | | |

| | | | |
|--|---------------------------------|---|--|
| II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACIÓN | | | |
| VALOR DE LA ADICIÓN | | PRORROGA PLAZO EJECUCIÓN | |
| VALOR ESTA ADICIÓN: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4,453,533.00) | | PLAZO ADICIONAL: 22 días calendario | |
| NUEVO VALOR: TRECE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13,563,033.00) | | NUEVO PLAZO TOTAL: Dos (2) meses y siete (7) días calendario. | |
| CDP No. | 223 del 10 de diciembre de 2019 | FECHA TERMINACION FINAL: | |
| Código | 111-04-3-1-2-02-02-03-0003-013, | 14 de enero de 2020 | |
| CLASE DE MODIFICACIÓN | Prorroga y Adición | | |
| <p>Atendiendo la solicitud y las razones de modificación contractual radicada en la Subdirección de Asuntos Contractuales mediante cordis No. 2019IE35133 de fecha 11 de diciembre de 2019, el supervisor del contrato solicita el levantamiento de la prescindencia a 31 de diciembre de 2019 del plazo de ejecución del contrato y presenta la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato 190474-0-2019. Las anteriores modificaciones obedecen a que la entidad requiere garantizar la continuidad de los servicios de un profesional que sirva como enlace con la Unidad Ejecutora 04 de la SDH para la liquidación de los contratos y cierre los expedientes contractuales. Por lo anterior, las partes convienen adicionar y prorrogar el contrato 190474-0-2019 según las siguientes cláusulas: PRIMERA: ADICIONAR el valor del contrato para la vigencia 2019 en la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.453.533.00) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos; por lo que el numeral 2 del contrato, quedará así: 2) VALOR: TRECE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13.563.033.00) el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos. SEGUNDO: LEVANTAR la prescindencia y PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato en Veintidós (22) días calendario más, por lo que el numeral 4 del contrato, quedará así: 4) PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de 2 meses y 7 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa aprobación de la garantía y expedición del registro presupuestal.</p> | | | |

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nº. 899 999 061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

2019IE35133



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

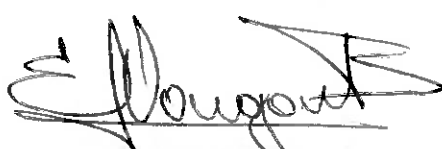
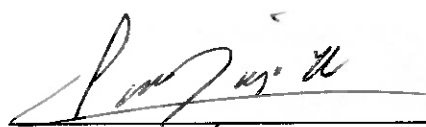
SECRETARÍA DE HACIENDA

CONTRATO MODIFICACIÓN No. 190474-1-2019

III. ESTIPULACIONES DEL CONTRATO

- 1 GARANTIA UNICA: El CONTRATISTA deberá ampliar el monto de los amparos de la garantía única de conformidad con lo pactado en la presente modificación, y presentar en debida forma dicho documento, en la Subdirección de Asuntos Contractuales dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la misma, con el fin de evitar el inicio de procesos sancionatorios por presunto incumplimiento de esta obligación contractual.
2. EL CONTRATISTA se obliga a pagar todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven de la suscripción de la presente modificación.
3. CLAUSULAS NO MODIFICADAS: Las cláusulas y condiciones del contrato principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los **13 DIC 2019**

| | | | |
|---|---|---|--|
| BOGOTÁ, D.C., SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA | | POR EL CONTRATISTA | |
|  | |  | |
| ELDA FRANCY VARGAS BERNAL Directora de Gestión Corporativa facultada por Resolución SDH 000432 de 25 de noviembre de 2016 | | JUAN DIEGO ESPÍCIA ROA CC-79.730.476 | |
| Abogado Responsable | NANCY NIÑO PALACIOS | | |
| Subdirector AC | CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA <i>cmpp</i> | | |